

MODELO III A)

UNIDAD PREVISTA EN PROYECTO
<p>CERRAMIENTO EDIFICIO:</p> <p>02.01.02.01 m2 CERRAMIENTO PANEL MADERA-CEMENTO 02.02.06.01 m2 CERRAMIENTO PANEL MADERA-CEMENTO 02.03.02.04 m2 CERRAMIENTO PANEL MADERA-CEMENTO</p> <p>Estas tres partidas deberán ser modificadas, en su caso, de forma conjunta, para que la imagen global de las diferentes partes del edificio sea única y coherente, previa justificación técnica y funcional, aportando la nueva solución una mejora sobre la estética, el funcionamiento y/o el mantenimiento del conjunto, además de ser antivandálica.</p>

UNIDAD QUE SE OFERTA
Empty space for offer details

<p>DEPÓSITOS DE COMPENSACIÓN:</p> <p>03.01.06 m3 EXCAV. MECÁNICA TERRENO FLOJO 03.01.07 m2 SOLERA HORM. HNE-15/P/20 e=10 cm. 03.01.08 m2 FÁB. LADRILLO PERFORADO 7 cm. 1/2 pié 03.01.09 m2 FORJADO SEMIVIG. 17+5, B. 60 03.01.10 ud TAPA DE ARQUETA CHAPA ESTRIADA 03.01.11 ud ESCALERA DE PATES IN-SITU 03.04.02.11 ud DEPOSITO DE COMPENSACIÓN 15000 litros 04.04.02.11 ud DEPOSITO DE COMPENSACIÓN 25000 litros 04.04.02.12 ud DEPOSITO DE COMPENSACIÓN 35000 litros 05.01.02 m3 EXCAV. MECÁNICA TERRENO FLOJO 05.01.03 m2 SOLERA HORM. HNE-15/P/20 e=10 cm. 05.01.04 m2 FÁB. LADRILLO PERFORADO 7 cm. 1/2 pié 05.01.05 m2 FORJADO SEMIVIG. 17+5, B. 60 05.01.06 ud TAPA DE ARQUETA CHAPA ESTRIADA 05.01.07 ud ESCALERA DE PATES IN-SITU 05.04.02.11 ud DEPOSITO DE COMPENSACIÓN 15000 litros</p> <p>Los depósitos de compensación podrán reubicarse y modificar su disposición, previa justificación técnica y funcional, aportando la solución una mejora sobre la estética, el funcionamiento y/o el mantenimiento del conjunto.</p>

Empty space for offer details

UNIDAD PREVISTA EN PROYECTO
<p>REVESTIMIENTO VASOS PISCINAS Y SOLUCIONES DE ACCESO:</p> <p>03.02.05 m2 REVESTIMIENTO membrana ALKORPLAN 04.02.08 m2 REVESTIMIENTO MEMBRANA ALKORPLAN 05.02.08 m2 REVESTIMIENTO membrana ALKORPLAN 04.02.07 ud REUTILIZACION ESCALERAS 04.02.09 ud ESCALERA 4 PELDAÑOS A. INOXIDABLE</p> <p>El revestimiento de las piscinas podrá modificarse sin merma de calidad, previa justificación técnica y funcional, aportando la solución una mejora sobre la estética, el funcionamiento y/o el mantenimiento/limpieza del conjunto. Así mismo, podrá darse una solución de acceso a los vasos distinto al proyectado, siempre y cuando cumpla la Normativa vigente.</p>

UNIDAD QUE SE OFERTA

<p>PAVIMENTO PLAYAS PISCINAS:</p> <p>03.03.03 m2 PAVIMENTO FLEXIBLE ANTIDESLIZANTE 04.03.02 m2 PAVIMENTO FLEXIBLE ANTIDESLIZANTE 05.03.02 m2 PAVIMENTO FLEXIBLE ANTIDESLIZANTE</p> <p>El pavimento de las playas puede modificarse, siempre y cuando cumpla las condiciones higiénico sanitarias necesarias para la zona en la que se encuentra. Esta mejora necesitará una previa justificación técnica y funcional, aportando la solución una mejora sobre la estética, el funcionamiento y/o el mantenimiento/limpieza del conjunto.</p>

--

<p>IMPULSIÓN:</p> <p>SUBAPARTADO 03.04.03.02 IMPULSION AGUA SUBAPARTADO 04.04.03.02 IMPULSION AGUA DEPURADA APARTADO 05.04.03 FONTANERIA E IMPULSION</p> <p>Las tuberías y boquillas de impulsión de los vasos de las piscinas, podrán reubicarse y/o modificarse, previo cálculo y dimensionamiento con una justificación técnica y funcional, aportando la nueva solución una mejora sobre la estética, el funcionamiento y/o el mantenimiento del conjunto. Si se opta por modificar el trazado de las tuberías se deberá presentar un nuevo dimensionado y trazado.</p>

--

UNIDAD PREVISTA EN PROYECTO

UNIDAD QUE SE OFERTA

CESPED Y RIEGO:

- 06.12 m2 CESPED EN PLAQUETA O TEPE
- 06.13 Ud PROGRAMADOR ELECTRÓNICO 6 EST.
- 06.14 Ud ELECTROVÁLVULA 3/4" C/ARQUETA
- 06.15 Ud ASPERSOR SECTORIAL EMERGENTE
- 06.16 Ud ACOMETIDA A LA RED DE RIEGO
- 06.17 MI TUBERÍA POLIETILENO D= 32 MM. PRES.
- 06.18 MI TUBERÍA POLIETILENO D= 25 MM. PRES.
- 06.19 MI TUBERÍA POLIETILENO D= 20 MM. PRES.
- 06.20 MI TUBERÍA POLIETILENO D= 16 MM. PRES.

El entorno de las piscinas y la red de riego puede modificarse, siempre y cuando cumpla las condiciones higiénico sanitarias necesarias para la zona en la que se encuentra. Esta mejora necesitará una previa justificación técnica y funcional, teniendo en cuenta la solución propuesta la estética, el funcionamiento y/o el mantenimiento/limpieza del conjunto.

En _____ a _____ de _____ de 2013

Fdº: _____.